

# DIARIO DE MANILA

FUNDADO EN 1848

AÑO XI

VIERNES 13 DE ENERO DE 1888

NUM. 10

## SECCION RELIGIOSA

VIERNES.—Stos. Gumerindo y Servendo, mártires; Vivencio y Leoncio, confes.—Stas. Glafira y Verónica, vgs.

SABADO.—Stos. Hilario, ob. y dr.; Félix, prsb. m.; Eufrosio y Odrício, cfs.—Sta. Macrina.  
I. P. en las iglesias de S. Francisco.

## CULTO

El día 21 del corriente mes de enero se dará principio al Solemne Novenario de NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, que se venera en la Iglesia de Padres Recoletos de San Sebastián de Quiapo. En los nueve días habrá Misa Cantada y Sermon, que predicarán los oradores siguientes:

- 1.º Día 1.º por la mañana M. R. P. Fr. Pedro Echeverría, por la tarde M. R. P. Fr. Cándido Puerta.
- 2.º id. M. R. P. Fr. Manuel Clemente.
- 3.º id. M. R. P. Fr. Victor Ruiz.
- 4.º id. M. R. P. Fr. Simón Mendoza.
- 5.º id. M. R. P. Fr. Gabriel Gallastegui.
- 6.º id. M. R. P. Fr. Aniceto Ariz.
- 7.º id. M. R. P. Fr. Gerardo burguera.
- 8.º id. M. R. P. Fr. Victor Ozoz.
- 9.º No hay sermón en este día por ser la procesion.

El inmediato día del Novenario, que se contará 30 del mismo mes, habrá Misa de Horas, Sermon y Procesion por los Cofrades difuntos de la misma Cofradía. Predicará el R. P. Fr. Saturnino Albeniz, Cura Parroco de Las Pías.

Los fieles cristianos que, con las debidas disposiciones exigidas en tales casos, asistiesen a dichas funciones, ganarán todas las indulgencias plenas y parciales que dimanen de este Piélago de gracias espirituales, pudiéndose aplicar en sufragio de las almas benditas del purgatorio; a los que el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo se ha dignado conceder ochenta días de indulgencia por cada misa cantada y otros tantos por cada sermón que oyesen atenta y devotamente. Los cofrades terciarios que confesados y comunicados visitaren la Iglesia de S. Sebastián desde las primeras vísperas del 21 al 29 de enero ganarán indulgencia plenaria.

## GACETA

La Administración central de Rentas y Propiedades llama para que se presenten en aquella oficina, a los señores don Antonio Conde, don Juan Martín, don Ricardo Díaz Galván, don Manuel Thomas Sainz y don Gervasio A. Hernandez.

La de hoy contiene las siguientes disposiciones: GOBIERNO GENERAL.—Doce reales ordenes referentes al movimiento de personal, llegado en el último correo.

Montes.—Manila 2 de enero de 1888.

A fin de aumentar, por cuantos medios sea posible, la producción, y por consiguiente la riqueza de este Archipiélago, y penetrado de la conveniencia que al efecto resultaría de acclimatar en las diferentes islas que le constituyen, determinadas plantas que son de gran utilidad por sus usos y aplicaciones, ya como elementos especiales para la vida, ya para la industria, como son las textiles, entre las que figura el Ramio, que tan ventajosamente puede cultivarse en este país. Considerando que en la costa meridional de China hay muchas plantas que reúnen las condiciones expresadas y que, si bien hay algunas que ya pueden considerarse acclimatadas en Filipinas, estas son pocas y debe tratarse de enseñar la propagación y cultivo de otras muchas, que son aún desconocidas, y teniendo en cuenta que para conseguirlo es necesario ante todo encomendar dicho trabajo a persona de reconocida competencia y conocedora de las condiciones especiales de las distintas localidades del Archipiélago, tanto de la parte montañosa de las provincias del Norte, como de las llanuras que existen en las del Centro y Sur; a propuesta de la Dirección general de Administración Civil, Vengo en disponer lo siguiente: Artículo 1.º El Inspector del Cuerpo de Montes y Jefe de Comisiones especiales don José Sainz de Baranda, que actualmente tiene a su cargo la dirección del Jardín botánico de Manila, pasará en comisión del servicio a las costas de China para estudiar en ellas, y reunir y remitir después a este Archipiélago, las plantas cuya aclimatación y cultivo sea más conveniente en Filipinas.

Art. 2.º Los gastos que ocasionen esta comisión serán satisfechos en la siguiente forma: Los de adquisición, embalaje y remisión de plantas, con cargo a la partida que para el Material del Jardín botánico se consignó en la Sección octava capítulo 10, artículo 1.º del presupuesto vigente; y los correspondientes a viajes y demás de carácter personal, de lo consignado en el apartado 1.º de la Sección 8.ª, capítulo 10, artículo 1.º del actual presupuesto.

Art. 3.º Por este Gobierno general se pasarán atentas comunicaciones al señor Ministro de España y a los Cónsules en China, encargados de procurar alcanzar de las Autoridades de aquel Imperio, que se faciliten al comisionado los medios de llevar a cabo cumplida y satisfactoriamente su cometido. Comuníquese, publíquese y dese cuenta al Gobierno de S. M.—TERRENO.

INTENDENCIA GENERAL DE HACIENDA DE FILIPINAS.—El Excmo. Sr. Intendente general de Hacienda, por decreto de esta fecha se ha servido nombrar Intendente de lengua china en la Atalaya de esta Capital, a Macario Que-Malay por fallecimiento de José Eñaza Chua-Sing que desempeñaba dicha plaza. Lo que se publica, de orden de dicha Autoridad para conocimiento de los interesados. Manila 11 de enero de 1888.—Valledor.

## MILITAR

Servicio de la plaza para el día 13 de enero de 1888.

Parada, los cuerpos de la guarnición.—Vigilancia, los mismos.—Jefe de día, el señor coronel don Enrique Hore. De imaginaria, otro, don Francisco Fernandez Bernal. Hospital y provisiones, núm. 3.—2.º capitán.—Reconocimiento de zanje, Caballería.—Paseo de enfermos, Artillería. De orden del Excmo. Sr. Brigadier, Gobernador militar interino. El coronel teniente coronel Sargento mayor interino, José Prego.

## GOBIERNO MILITAR DE MANILA

Manila, 12 de enero de 1888. Debido a foguearse 9 reclutas del regimiento de infantería Manila núm. 7, los días 16, 17 y 18 del actual de 5 1/2 a 7 1/2 de sus matanos, en la playa de Sta. Lucia, disparando en dirección al mar, a punto más despejado entre Malate y Cavite, se hace saber para conocimiento del público, a fin de evitar incidentes desagradables. De orden de S. E.—El coronel teniente coronel Sargento mayor interino, José Prego.

## MUSICA

La banda del regimiento peninsular de Artillería, ejecutará esta tarde en el paseo de la Luneta, las piezas siguientes:

- 1.º «Tamorlan de Persia», gran marcha.—Nieto.
- 2.º Danzas «Cubanas».—N. N.
- 3.º «El Anillo de Hierro», sinfonía.—Marquez.
- 4.º «Edmundo de la ópera Lobengrin».—Wagner.
- 5.º «Lucrecia Borgia», fantasía primera.—Donizetti.
- 6.º «Mi Reina», vals.—Gootte, Jun.
- 7.º «Zaragoza», paso-doble.—Reig.

## PUERTO

BUQUES FONDEADOS.

NOMBRES.	BANDERAS.	PROCEDENCIAS.
B. Penshan	Inglésa	Nagasaki y Shanghai.
B. Mary A. Troop	Idem	Emuy.
F. Llanza	Idem	Cardiff.
B. Inglesa	Idem	Hong-kong.
V. Remus	Española	Surigao y Escalpas.
V. Graviña	Idem	Holló y Romblon.
B. Rita	Idem	Hong-kong.
V. Herminia	Idem	Buluan.
V. Eolus	Idem	Batangas.
V. Batangas	Idem	Idem.
V. T. Cobi	Idem	Ponapé y Escalpas.
B. Emilia	Noruega	Shanghai.
B. Haruard	Americana	Higo.
B. Kalakaua	Idem	Hong-kong.
B. Havard	Idem	Estados-Unidos.
V. Kaethe	Alemana	Newcastle.

## BUQUES QUE TIENEN ABIERTO REGISTRO

NOMBRES.	BANDERAS.	DESTINOS.
F. H. B. Sanford	Americana	Nueva-York.
B. Havard	Idem	Estados-Unidos.
V. Don Juan	Española	Hong-kong y Emuy.

## MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADAS DE CABOTAJE. De Dagupan, pallebot «San Antonio», en 6 días, su araez Vicente Venen, tripulación 9 con 20 toneladas de arroz; al chino Sy-De. De Holló, vapor «Gutuan», en 34 horas, su capitán don Epifanio Acordaicochea, tripulación 40 con 140 toneladas de carga general; a los Sres. Macleod y Comp. De Dagupan, pallebot «Nueva Luna», en 4 días, su patron Gil Verona, tripulación 13, con 60 toneladas de arroz; al chino Sy-Tay. De Dagupan, pallebot «Nuevo Porvenir», en 5 días, su patron Jorge José, tripulación 11, con 80 toneladas de arroz; a don Ramon Montero. De Caoyan, pallebot «Nuevo Porvenir», en 6 días, su patron Macario Valdez, tripulación 13, con 80 toneladas de varios efectos; a don Petronila Encarnación. De Bolinao, pallebot «San José», en 7 días, su araez Francisco Aquino, tripulación 10, con 20 toneladas de rajas y carbon; al chino Utang-Sing. De Surigao y Escalpas, vapor «Remus», 41 horas, último punto Cobi, su capitán don Juan M. Gonzalez, tripulación 42, con abaca; a los señores Macleod y Comp. De Subic, pallebot «Zacarias», en 2 días, su patron Apoloteo Andrajo, con arroz y cerros; a la orden. De Holló y Romblon, vapor «Graviña», en 18 horas, del último punto, su capitán don Juan Bautista Mendiola, tripulación 35, con carga general; a los señores Larrazaga y Scheita.

## SALIDAS DE CABOTAJE.

Para Currimao, pallebot «San Antonio de Padua», su araez Olegario Laso, tripulación 10, con efectos. Para Palang, pallebot «San Isidro», su araez Mariano Antillar, tripulación 4, en lastre. Para Bani, pallebot «Esperanza», su patron Felix Alvarez, tripulación 12, en lastre. Para Lemery, pallebot «Vicentica», su patron Prudencio Tomate, tripulación 14, con arroz. Para Cabangas, pallebot «Nuestra Señora de la Paz», su araez Raymundo Salvez, tripulación 5, en lastre. Para Cathalogan, berg-gta. «Vitas», su capitán don Leoncio Aguirre, tripulación 14, con efectos. Para las Islas Marianas, vapor «don Juan», su capitán don José Marquez, tripulación 49, con 50 toneladas de carga general. Para Ago, pallebot «Sta. Maria», su araez Mateo Polante, tripulación 13, con 23 toneladas de lastre. Para S. Juan en la Union, pallebot «Margarita», su patron Teófilo Llanes, tripulación 13, con 50 toneladas de varios efectos. Para Lemery, pallebot «Tomasa», su patron Pedro Pesigan, tripulación 16, con 40 toneladas de arroz.

Para Botolan, pallebot «Sagrado Corazon», su araez Juan Flores, tripulación 13, con 20 toneladas de lastre. Para Botolan pallebot «Remedio», su araez Esteban Infante, tripulación 8, con 10 toneladas de lastre. Para S. Felipe, pallebot «Bella Susana», su patron Mariano Agosto, tripulación 13, con 20 toneladas de lastre.

## ADUANA

IMPORTACION del día 12 de enero de 1888

V. SANTO DOMINGO DE LIVERPOOL. Sres. E. A. Keller y Comp.—10 cajas, 294 litros cerveza, 294 kilos. vidrio envase del anterior; 6 idem, 599 id. acero en tijeras; 7 id., 1344 id. p.º h.º hierro forjado en clavitos; 4 id., 1 maquina de hierro y sus adherentes para tornar piezas de hierro; 2 idem, 150 kilos. tejido tupido de lana y algodón de 40 hilos. Sres. H. J. Andrews y Comp.—30 cajas, 755 litros cerveza, 972 id. vidrio en botellas; 10 idem, 336 id. cerveza, 250 id. vidrio en botellas; 1 id., 103 id. encaje de algodón. Sres. C. Fressell y Comp.—1 caja, 190 id. papel recortado; 2 id., 30 id. vidrio cristalizado labrado; 2 id., 415 id. id. id.; 17 id., 2988 id. loza fina; 1 idem, 160 id. cobre en quincalla; 1 id., 9 id. tejido tupido de seda y algodón de 40 hilos; 4 id., 100 docenas quinqués de mano con sus adherentes.

## MEMORANDUM PARA HOY

A las 6 m. vapor para Cavite. A las 7 m. id. para la Laguna. A las 9 m. vapor para Bulacan. A las 10 m. Martillo de Genato y Comp., en la casa núm. 15, calle de Joló. Varios efectos. A las 2 l. vapor para Cavite. A las 6 1/4. Música en la Luneta. A las 8 1/2. Martillo de Federico Calero, Escuela 17, altos. Un carruaje y dos quince enganchados a los objetos. Id. id. café-teatro en la Campana.

## NOTA DEL OBSERVATORIO

Estado del tiempo probable hasta mediodía del 13. «Barómetro alto», pero con tendencia a bajar; vientos flojos ó bonacibles; en el mar de China vientos frescos ó duros del primer cuadrante.»

## 13 DE ENERO DE 1888.

### ENSEÑANZA TECNOLÓGICA

¿En qué estado se encuentran los trabajos para la instalación de la Escuela de artes y oficios?

Así en el presupuesto pasado como en el vigente, figura una cantidad como subvencion para las obras del edificio y para el sostenimiento de la Escuela; pero ha transcurrido un año, y de público nada se sabe sobre lo que haya adelantado la realización de la idea.

Es de creer, sin embargo, que hallándose la empresa a cargo de la respetable Orden Agustinián, esos trabajos no se habrán paralizado, sino que, por el contrario, seguidos con celo y entusiasmo, no hayan podido ofrecer resultado ostensible hasta ahora por legítimas circunstancias que desconozcamos.

Pero se nos ha de permitir que, haciéndonos eco de las aspiraciones generales, dirijamos este recuerdo, tanto a la comunidad de San Agustín, cuanto a los centros oficiales encargados de proteger y auxiliar a la institución. Témesse que un pensamiento de los más útiles y provechosos, de los que significan propósitos y fines de la mayor trascendencia, y por cuya victoria se ha batallado tanto durante largos años, quede como otros muchos adormecido cuando ya estaba en vías de realizarse y se había conseguido el patrocinio del Estado.

Nunca mejor ocasión que la presente para hacer un esfuerzo por quien deba ejecutarlo, en que la Exposición de Filipinas ha puesto de manifiesto en la Metrópoli las aptitudes que para las artes demuestran los naturales de Filipinas, así como la necesidad de dirigir su educación técnica, de estimular sus facultades y aficiones por el camino de la industria, de echar los cimientos de una nueva riqueza para el Archipiélago, hoy solo agrícola, y como tal sujeta a crisis y contratiempos que en mucha parte pudieran atenuarse dedicando algunas de sus fuerzas a las manufacturas, y que ha desarrollado, por último, de un modo extraordinario la atención y el interés de centros consumidores importantes hacia este territorio productor.

El Gobierno verdaderamente se preocupa más que nunca de todo aquello que tiende al fomento de las islas; un Ministro entusiasta por Filipinas desempeña hoy la cartera de Ultramar; un activo, emprendedor é ilustrado funcionario dirige hoy en las islas ese ramo de la Administración pública que se relaciona con la enseñanza y con el adelanto de los intereses materiales; cualquier dificultad que en los primeros pasos de la realización del pensamiento, mas aún, de lo que es ya un precepto soberano, se presentase, sería fácilmente desvanecida. No hay pues, sino empezar y creemos que todo el mundo cooperaría al mejor resultado del proyecto.

Lastima sería que instituciones recientemente creadas, como el Museo-Biblioteca y las escuelas de Agricultura, llegasen a instalarse antes que la Escuela de Artes y Oficios, que

cuenta con un año de antelación en la antigüedad del mandato para su establecimiento y muchos más de iniciativa de la idea.

No pretendemos rebajar en lo más mínimo la utilidad y conveniencia de aquellos centros; pero no puede negarse que son mayores y más directas é inmediatas las que ha de proporcionar la escuela tecnológica. La necesidad de esta se ha demostrado y hecho patente en todos los tonos, y responde a una aspiración general del país, práctica en sus resultados y de interés colectivo. El Museo servirá indudablemente a la ciencia y a la cultura filipina, pero de un modo más mediato para esos mismos elementos y más indirecto para el fomento material del Archipiélago, y en cuanto a las escuelas de agricultura, de resultados provechosos para en su día, no están llamados a una transformación social y tan profunda de la actividad y de las fuentes de riqueza, como se conseguiría con que aquí tomara carta de naturaleza la fábrica, la industria y la manufactura.

Sobretodo, aunque a todos esos establecimientos se les conceda análoga utilidad, no parece justo ni oportuno que cuando todos han sido creados con idéntico propósito, cedan unos a otros la preferencia, y menos los posteriores a los anteriores. No hay razón para que se desatienda ninguno de ellos. Esto es lo que queremos decir, y lo que rogamos se tenga en cuenta para remover los obstáculos que se opongan a la instalación de la Escuela de artes.

Ahora bien: si se presentasen esos obstáculos, y de tal naturaleza fuesen que bastasen a disculpar la inacción hasta ahora notada, y que impidieran dar un paso más en obsequio de la idea por ahora, el público agradecería que se le informase de ellos y quizá con el concurso común, ya que de tan generales simpatías goza el proyecto, pudieran vencerse fácilmente.

## MANILA

### PLIEGO OFICIAL

El llegado por el vapor correo Salbadora, contiene las siguientes disposiciones:

#### Nombramientos.

Don N. Martínez Ruiz, para servir el Juzgado de 1.ª instancia de la provincia de Camarines Sur.

Para abogado fiscal de la Real Audiencia de Manila, don Félix García Quirós.

Para el Juzgado de 1.ª instancia de la provincia de Albay, don Joaquín Escuderos y Tascón.

Promotor fiscal del id. id. de Ilocos Norte, don Ricardo Ricafort y Sanchez.

Oficial 3.º del Gobierno civil de Mindoro, don Manuel Gil y Rojas.

Magistrado de la Real Audiencia de Manila, don Gaspar Castaños.

Médico titular de Mindoro, don Rodolfo Gonzalez.

Secretario de Gobierno de la Audiencia de Puerto-Rico, don Antonio Martínez Ruiz.

Comandante P. M. de islas Batanes, don Federico Lopez Puente, capitán de ejército.

Idem id. de Siasi, don Juan Oriot Butler, capitán de infantería.

Gobernador P. M. del distrito de Leyte, don José Gil de Abalde.

Médico de Sanidad de la Armada don Idefonso Sanz y Domenech.

Idem id. id. don Joaquín Llorente. Interventor de Hacienda pública de la provincia de Ilocos Sur, don José Triapiello.

Idem id. id. de la id. de Camarines Sur, don Juan Busto.

Oficial tercero de la Administración Central de Rentas y Propiedades, don Jacinto Duran.

#### Cesantías.

Del destino de oficial cuarto Interventor de la Administración de Camarines Sur, don Angel Armada y Herrera.

Del id. de id. id. de Ilocos Sur, don Tomás Castro.

#### Traslaciones.

Al Juzgado de 1.ª instancia del distrito de Samar, don Cecilio Aylon y Villuendas.

Al id. id. id. del id. de Binondo, don Vicente Pardo y Bonanza.

#### Pensiones.

A doña Simplicia Raquel, viuda del ayudante de máquina don Simon de los Reyes.

A doña Manuela Melgar, viuda del teniente coronel don Augusto Avilés.

A doña Paula Macias, viuda de don Antonio Rábago.

A doña Ignacia y doña Antonia Pardo, huérfanas del capitán don Francisco Pardo.

A doña Filomena Piñol viuda de don Ricardo Roldán, la de 850 pesetas anuales.

A doña Tranquilina García y Prado, madre de don José Ortiella, la de 375 pesetas anuales.

A doña Ana Carmen Vargas, viuda de don Manuel Setiz Caballero, la de 3,750 pesetas idem.

A doña Justina Molina y Miguel, viuda de don Ambrosio San Juan, la de 625 pesetas id.

A doña Cándida Yupo, viuda de don Maximiliano Lopez, la de 500 pesetas id.

#### Retiros.

Al teniente don Dionisio Viel.

Al idem don Ezequiel Arambilet.

Al comandante de la Armada don Manuel Sitiar y Cañas Trujillo.

Al comisario de guerra don Eduardo Santa Romana.

Al coronel don Manuel Herbelia y Perez.

Al comandante don Julio Alvarez Sotomayor.

Al capitán don Jacinto Fernandez Santiago.

Al comandante don Nicolás Borrell.

#### Ascensos.

El Ingeniero jefe del Cuerpo de Minas don José Centeno, al que le corresponda en la Peninsula por escala.

A jefe de Administración de tercera clase, el ingeniero agrónomo don Manuel del Busto.

A oficial tercero de Administración, don Laureano Cifuentes de Cabo.

A jefe de Negociado de primera clase, el ingeniero D. José Sanchez Miranda.

A jefe de id. id. el id. D. Bernardo Jimenez y Perez.

A jefe superior de Administración, el inspector general de segunda clase de Caminos Canales y Puertos, D. José M. Borregon, y disponiendo que continúe desempeñando el cargo de Inspector general de Obras Públicas de estas Islas.

#### Condecoraciones.

Ha sido significado al Ministerio de Estado para la cruz de caballero de Carlos tercero, libre de gastos, el escultor filipino don José Fiameno.

Idem id. id., para la id. de Isabel lo Católica, el id. id. don Andrés Figueroa.

#### Disposiciones varias.

El cambio de destinos entre don Enrique Babé y Valdés y don José María Fernandez.

Prorrogando por dos meses el plazo de embarco de don Luis Herrera.

Disponiendo que la comisión del servicio, conferida a don Sebastian Vidal y Soler, para auxiliar los trabajos de la Exposición Filipina, se entienda con el carácter de extraordinaria.

Prorrogando por 60 días el plazo de em-

barco al Promotor fiscal don Francisco Jamiña.

Aprobando la permuta que tenían solicitada de sus respectivos destinos don Rafael Soriano y don Ramon Alvarez.

Disponiendo continúe en el empleo que hoy desempeña el brigadier don Juan Arolas y Espulgues.

Destinando al crucero Aragon al primer capellan don Mariano Moreno.

Concediendo autorización al R. P. Rosendo Salcedo, obispo de Puerto Victoria, para establecer un Colegio de Misioneros destinados a este Archipiélago.

Disponiendo venga a este Apostadero el Contador de fragata don Saturnino Franco.

Concediendo gratificación a los coroneles de infantería de Marina.

Idem por gracia especial, abono de pasaje a la familia del sargento Carlos de Castro.

Destinando a este Apostadero al primer maquinista de la armada don Ramon Lopez Garcia.

Idem idem idem al ingeniero de la id. don Luis Sampayo.

Idem idem idem al teniente de navio don Gregorio Barznar.

Se ha concedido jubilación a don Pablo Ortega y Rey, con el haber anual de 2000 pesos.

Declarada de texto la obra escrita por don Narciso Garcia, con el título de La Ilustración de la Infancia.

Idem id. la gramática latina escrita por don Francisco Gimenez.

Idem id; la obra Fenomenos naturales escrita por D.ª Adelaida Melguizo.

Admitiendo para hacer el servicio del vapor correo el Santo Domingo de la compañía Trasatlántica.

## RESOLUCIONES OFICIALES

### DIRECCION CIVIL

Ha sido adjudicada la contrata de las obras de reconstrucción de la cárcel de la cotta de Holló, a favor de don Benito Raymundo por la cantidad de 13,750 pesos.

Se ha aprobado la exención al pago del impuesto provincial, decretado por el Gobernador civil de la provincia de Albay, a favor de don Luis Rubio de Arias, vecino del pueblo de Bacon, por haber cumplido los sesenta años de edad.

Ha sido sancionada la baja, en los padrones respectivos, de 737 individuos del gremio de naturales del arrabal de Tondo, por lo que se refiere al impuesto provincial respectivo al ejercicio económico de 1886 á 87.

### GOBIERNO GENERAL

Se ha concedido licencia para el uso de armas a don Andrés Jacinto, vecino de Bulacan.

Ha sido admitida la renuncia presentada por don Luis Fernandez, del cargo de Juez de Paz sustituto de la cabecera de la provincia de Albay.

### GUERRA.

Se ha cursado á Capitanía general la duplicada instancia para S. M. la Reina Regente (q. D. g.) que dirige el comandante de la Plantilla de la Subinspección de las armas generales, don Federico Gomez Mariscal, en suplica de ocho meses de licencia por enfermo para Barcelona (Península).

Se ha cursado á Capitanía general la duplicada instancia que dirige á S. M. la Reina Regente (q. D. g.), el capitán teniente auxiliar de la Subinspección de las armas generales, don Emilio Chabran y Lopez, en la que suplica el abono de la gratificación a que dá derecho la Real orden de 27 de octubre de 1886, á los que cuentan doce años de efectividad de teniente.

Ha sido destinado al regimiento de infantería Iberia núm. 2, el teniente don Evaristo Perez.

Al regimiento de infantería Manila núm. 7, ha sido destinado el alférez don José Casas.

Se ha cursado á Capitanía general la instancia del teniente del regimiento de infantería Magallanes núm. 3, don Lorenzo Villar Garcia, en suplica de dos meses de licencia por asuntos propios para el pueblo de Lava (Romblon).

Ha sido nombrado Secretario de la primera oficina del regimiento de infantería Joló número 6, el teniente don José Martinez Pe dreira.

Ha sido propuesto para cubrir vacante en el tercer tercio de la Guardia civil, el alférez del regimiento de infantería Joló núm. 6, don Manuel de Vos.

Ha sido propuesto para el regimiento de infantería Iberia núm. 2, el teniente del Cuadro don Alejandro Lopez Aguado.

Se ha cursado á Capitanía general la instancia del comandante del Escuadron de Filipinas, don Emilio Herrero Cortés, en suplica de regreso á la Peninsula por cumplido de país.

Se cursó á Capitanía general la instancia del alférez del regimiento de infantería Manila núm. 7, don Isidoro Martin del Canto, en suplica de 25 días de licencia por asuntos propios, para Abra.

### MARINA

Se han concedido dos meses de licencia al ayudante de máquina eventual don Enrique Barceló y Cebreiro, con objeto de atender al restablecimiento de su salud.

Tambien se han expedido nombramientos de escribientes de 3.ª clase, á favor de don Eugenio Adora Mariano, don Pedro Abel Cruz y don Luciano Francisco.

En la mañana de ayer, se ocupaban algunos trabajadores en extender una capa de hormigon sobre el piso del paseo de Magallanes, para hacer más cómodo el paso por tan transitado sitio.

A bordo del vapor-correo Reina Mercedes, viene de pasajero el Excmo. Sr



butado al Sr. D. Baltasar Giraudier que se retira de *El Diario*, después de treinta y tres años de asiduo e impecable trabajo. Me consta que el Gobierno de S. M. apreciando en todo lo que valen sus servicios le conferirá pronto merecida recompensa.

Los periodistas de Madrid aplauden sinceramente a sus compañeros de esa, por que expresiones tan manifiestas de verdadero cariño entre los que un día y otro pelean sin cesar en el rudo y difícil plánculo de la Prensa, enaltecen a los que solo reconocen por norma de su conducta, la rectitud, justicia y elevación de miras.

Pero es de mi deber, dirigir a V. un ruego. Deseo que *El Diario* haga especial mención en estas manifestaciones, de los señores Sepúlveda, (D. Francisco), actual Presidente de la Compañía de ferrocarriles del Norte de España, y que en 1848-49, redactaba el *Diario* por las noches en Malate, imprimiéndose a veces en papel de arroz, y D. Carlos Recur que todavía conserva el número de abril de 1851, que publicó el primer sueldo escrito por él, en las islas, y que pedía la variación de nombres de las calles de Manila, habiéndose dado a consecuencia de él, el de la Solana y otros.

Ambos saludan cordialmente a sus compañeros. Ambos, por fin, piden a Dios, larga y feliz vida para el decano de la prensa Europea en el extremo Oriente.

De resoluciones que van por este correo aparte de las relativas a la agricultura, nada hay que merezca mención especial. Todo es referente a tramitación ordinaria.—Suyo.—R.

## POLÍTICA INTERIOR

Ya no faltan más que horas para que la inauguración de la nueva legislatura se verifique; pero las discusiones, que es lo que más interés despierta por ser lo que en realidad lo ha de tener, no comenzarán lo menos hasta el martes ó miércoles de la próxima semana.

Naturalmente que las incidencias de los debates que se preparan no pueden ser exactamente conocidas hasta que lleguen; pero, en tésis general, algo y no poco puede decirse. Los conservadores, según declaró el señor Cánovas en la reunión celebrada anteanoche en el Senado, harán enérgica oposición a los proyectos de jurado, pendiente solo de discusión en dicha Cámara, y el sufragio universal, no presentado aún, pero ofrecido por el señor Sagasta como uno de los primeros que ha de someter a la deliberación de las Cámaras. Además en la cuestión económica se opondrán a todo aumento de gastos, pidiendo la reducción de los existentes, sobre todo en la cuestión de personal, y si por acaso, según se dijo en un principio, se tratara de continuar en el Congreso la discusión de los proyectos de Guerra mientras el Senado aprobaba el Mensaje, para evitarlo, llegarían hasta el obstruccionismo.

Los reformistas, no se han reunido aún para fijar su campaña parlamentaria, pero es lo mismo. Dada su impaciencia por conquistar el poder, las ofuscaciones que esto les produce, y la constante rabietta, digámoslo así, en que les tiene el verse cada vez más alejados del punto a que pretenden llegar, es seguro que continuarán su campaña de escaramuzas y sorpresas, haciendo a todo oposición, en la que únicamente cederán un tanto cuando lleguen los debates de altura é importancia, por no abundar en sus filas oradores que sepan sostenellos.

Se ha hecho la combinación de altos puestos del Consejo de Estado, sin grandes dificultades, por más que no eran pocas las que los enemigos del Gobierno decían que esto había de producir. En virtud de esta combinación ocupa hoy la presidencia de dicho alto cuerpo, el señor don Venancio González, persona de limpia historia, méritos y consecuencia bien probada para que nadie haya tenido que oponer el más pequeño reparo a su nombramiento. Los señores Gallostra y Mosquera, presiden las secciones de lo contencioso y gubernación, respectivamente, y para el cargo de consejeros se designó a los Sres. Barón de Covadonga y don Feliciano Herreros de Tejada.

Falta ahora que proveer las plazas de senadores vitícolas que existen vacantes, que se cubrirán probablemente con los señores González (don Venancio), Alonso Martínez, Pieltain, Gullon y Hernandez de la Rúa. El reciente fallecimiento del ilustre general Echagüe, deja una vacante más, pero para ella aún no se ha designado candidato.

La subsecretaría del Ministerio de la Gobernación ha venido desempeñándola el señor Merelles hasta ayer mismo, en que tomó posesión de dicho cargo el ilustrado periodista don Angel Moraz.

Tiempo hacía que no se hablaba de la cuestión de orden público y en esta última quincena hemos tenido su poquito de alarma. La noticia a que me refiero circuló en los primeros momentos exajerada de un modo inverosímil; pero a poco fue restableciéndose el imperio de la verdad y quedó reducida a sus verdaderas proporciones. Todo ello se reducia a que algunos penados del Peñón de la Gomera tenían concertada su fuga, pero la gente suspicaz, suponiendo que en todo ello andaba la mano de los revolucionarios, afirmaba rotundamente que se trataba de una vastísima conjuración para dar libertad al brigadier Villacampa y que esta viniera a ponerse al frente de otro movimiento que debía estallar en las provincias andaluzas. El mismo brigadier Villacampa, en carta que hace tres días publicó un periódico de Málaga, manifiesta que ni él había preparado su fuga ni aunque se le hubieran propuesto habría aceptado porque piensa cumplir fielmente la palabra que dió al general Blanco, de no quebrantar su condena, cuando en nombre de S. M. la Reina fué a notificarle el indulto que se le había concedido.

La muerte de don Juan de Borbon, acaecida en Brighton, coloca al jefe de los tradicionalistas en situación de elegir entre las dos coronas de España y Francia. No es lo peor que al fin se quedará sin ninguna, sino que al propio tiempo los que antes fueron sus fieles servidores le abandonan. Tal ha sucedido con don Francisco Cervero, quien despedido por las preferencias otorgadas al Barón de Sangarrén, se ha retirado de la política, dando órdenes terminantes para que ni aún se le sirvan los periódicos del partido, pues no quiere ni verlos. Así pues, si el carlismo nunca pudo hacer más que alguna sombra, cuando

sus partidarios eran numerosos y entre sus jefes reinaba el más perfecto acuerdo, hoy que ni lo uno ni lo otro sucede, se puede asegurar sin miedo a incurrir en equivocación, que haría don Carlos con estarse allá donde Dios le dé a entender sin acordarse de venir a España.

Tres días hace que llegó a Madrid el General Palacios y aún permanecemos en la misma incertidumbre respecto a si los cargos fulminados contra él, carecían ó no de fundamento.

Debe esto a que dicho General ha tenido la mala fortuna de enfermar apenas puso su planta en esta población, así que ni ha visto al señor Balaguer, y sabe Dios cuando conferenciarán.

Dos partidos se han manifestado, ó mejor dicho, se manifiestan en pró del general Palacios: el reformista, porque a él, pertenece, y el conservador. En cuanto al Gobierno bien claro he dicho y consta lo que se propone hacer, destituirle ó enviarle nuevamente a Puerto-Rico, pero de ningún modo le aceptará la dimisión.

Difícil es aún prever a que lado se inclinará la balanza.

De un modo ó de otro, esto ha de originar algún debate en las Cámaras, pues tanto los reformistas como los conservadores han tomado sobre sí la tarea de defender los supuestos agravios inferidos al que hoy es capitán general de Puerto-Rico.

En resumen y para terminar, la situación del Gobierno no es tan difícil ni comprometida como se había supuesto en un principio. Luchará sí, contra sus naturales enemigos; pero entre los individuos de la mayoría no se hacen hasta ahora ostensibles síntomas precursores de próximas discrepancias. Muy al contrario: verificada anoche en los salones de la presidencia la reunión de los diputados amigos del Gobierno, pudo notarse que ni hubo las ausencias que se temían ni nadie opuso la menor dificultad a la reelección de la antigua mesa del Congreso.

Los discursos de los señores Sagasta y Martos causaron buena impresión, dado que el primero ofreció que por su parte haría todo lo posible para convertir en leyes todos aquellos proyectos convenidos en la fórmula Montero-Alonso, y el segundo ofreció su cooperación para que tan plausibles deseos se realizarán. El señor Sagasta dijo que si esto no llegara a suceder toda la culpa caería sobre sus adversarios, entre los cuales hay algunos que para evitar estos triunfos del partido liberal, no perdonarán medio ni ocasión. Conviene tener muy presentes todas estas palabras para que si al terminar las tareas parlamentarias queda alguna promesa por cumplir, sepamos a quien corresponde la responsabilidad, y no se lancen anatemas injustos, como otras veces ha sólido acontecer.

KON-GAS.

Madrid, 1.º de diciembre 1887.

## EL JUBILEO DE SU SANTIDAD

Las últimas cartas de Roma dan cuenta del programa oficial dispuesto para las fiestas del jubileo.

El 31 de diciembre el Sumo Pontífice recibirá a las diputaciones internacionales de los comités italianos y extranjeros que le presentarán como donativo en sus Bodas de oro sumas recogidas en todo el mundo católico. Con este motivo, el generoso Papa León XIII ha resuelto que el metálico recogido con esta ocasión recibirá el mismo destino que al óbolo de San Pedro dió Pio IX, destinándolo a las necesidades de la Santa Sede, y que todos los objetos artísticos, que serán de valor grandísimo en la exposición futura, a juzgar por las parciales ya conocidas de París, Viena, Barcelona, Madrid, Habana y principales ciudades de Italia, pasen a enriquecer los museos vaticanos, siendo propiedad de sus sucesores, mientras los objetos, numerosísimos, para el culto, se repartirán entre las iglesias pobres, no sólo de Italia, sino de otras naciones, a medida de sus necesidades; y que los alimentos, bebidas ó ropas de uso, sean distribuidos entre los hospitales, asilos de pobres y monasterios.

El día 1.º de enero de 1888, el Padre Santo celebrará la misa de su jubileo, a la que asistirán las diputaciones católicas de todas las naciones, la peregrinación española, que para entonces se hallará en Roma, a donde debe llegar procedente de Madrid, víspera de Navidad, las demás romerías que se encuentren en caso igual y los católicos de la Ciudad Eterna. Mucho tiempo se ha hablado sobre si esta misa se celebraría en la nueva sala de canonización ó en la basílica de San Pedro como era deseo casi general. Al fin ha triunfado este deseo, porque León XIII, cree complacer así al mundo católico, porque era imposible dar cabida en el nuevo templo que se alza sobre el pórtico de San Pedro a tantos fieles como desean gozar de la vista de su pastor. Es más práctico esto y menos penoso para el anciano Pontífice, que ir recibiendo a puerta cerrada en la gran basílica, como hizo Pio IX con la romería española de Santa Teresa y la de Bosnia y Herzegovina, a cada una de las romerías que vengan a Roma, de las cuales se anuncian cuatro en este mismo mes, pues muchas por su corto número no estarían bien en templo tan grande, y el Padre común de los fieles, aún condenándose a gran fatiga no querría hacer gran distinción entre las grandes y pequeñas peregrinaciones. Como desde 1870, Roma esta privada de estas grandes solemnidades vaticanas, la de primero de año, a la que se concurrirá por papeleta, pero apenas sin restricción alguna, tendrá inmenso atractivo para los católicos del mundo.

Al día siguiente se tendrá en la Basílica de San Lorenzo en *Damaso*, el bello templo donde está el sepulcro de Rossi, obra del gran escultor dinamarqués, restaurado en los últimos años y ahora de nuevo embellecido, una academia científica y literaria, dedicada a celebrar los hechos del Pontificado de León XIII, torneo en el cual tomarán parte, además de los primeros literatos de Italia, diversos príncipes de la Iglesia, que lo son de las letras también. El 3 de enero tendrá lugar en la Basílica de San Pedro la audiencia pontificia de la gran peregrinación italiana, que siendo numerosísima, pues ha de comprender todas las diócesis de la Península, no podría caber ni aún en la sala del trono de los Palacios Apostólicos. En estos dará audien-

cia el Padre Santo a las demás diputaciones extranjeras los días 4 y 5. El día 6, fiesta de la Epifanía, variándose lo primitivamente anunciado, inaugurará solemnemente el Sumo Pontífice la Exposición Vaticana a presencia del Sacro-Colegio, del cuerpo diplomático, de su corte, de las comisiones para la fiesta del jubileo, y de gran número de convidados distinguidos.

El segundo domingo de enero y en la octava de la Epifanía, se verificará la gran ceremonia de la canonización en la vastísima sala sobre el pórtico de San Pedro, cuyas magníficas obras de decorado tocan a su fin, como las que se ejecutan en el pórtico mismo de la Basílica. En los siguientes domingos seguirán siempre con igual pompa y parcialmente las beatificaciones de los doce bienaventurados, lográndose así que todas las peregrinaciones que vayan a Roma en enero y aun en febrero, puedan gozar de las funciones presididas por el Papa. El jubileo será, además, celebrado en la mayor parte de las Basílicas de Roma, con grandiosas funciones, y en San Pedro se colocarán su bellísimo y nuevo pórtico, dando frente al Tiber, las estatuas gigantes de los doce apóstoles, concluidas ya por los primeros escultores de Italia.

Las cartas a que nos referimos concluyen diciendo que la animación es ya grande en Roma, contribuyendo a ello el haber desaparecido ya las casas de observación establecidas para precaverse del cólera, ya también débil en la distante provincia de Sicilia.

Una comisión de damas de la aristocracia húngara se presentó el viernes a monseñor Galimberti, Nuncio de Su Santidad en Viena, para entregarle una arquilla de gran mérito artístico, en la cual iban guardados 60.000 florines en oro, donativo de aquellas damas al Papa León XIII con motivo de su jubileo sacerdotal.

## NEGROLOGIA

D. JUAN DE BORBON.

El día 22 del corriente mes de noviembre falleció en Brighton (Inglaterra) don Juan de Borbon, padre del pretendiente don Carlos.

El día 24 y en la iglesia católica de West-Brighton, le celebraron solemnes funerales de cuerpo presente, asistiendo los hijos del finado don Carlos y don Alfonso.

Los restos mortales de don Juan serán trasladados a Trieste para recibir sepultura en el panteón de su familia.

Hacia algunos años vivía oscuramente retirado en Inglaterra, desengañado sin duda de las ilusas aspiraciones que en otro tiempo le preocuparon.

Era hermano de don Carlos, conde de Montemolín, y con él conspiró para preparar la criminal y abortada intentona de San Carlos de la Rapita, con auxilio del general Ortega en 2 de abril de 1860, en ocasión en que nuestro valiente ejército peleaba todavía en Africa.

A la muerte del conde de Montemolín, considerándose heredero de sus ilusos derechos a la corona de España, los renunció en favor de su hijo.

Los legitimistas franceses, designados con el nombre de *blancos de España*, y que son los más intrasigentes, le proclamaron, a la muerte del conde de Chambord, candidato al trono de Francia; pero si no renunció a estos derechos tampoco efectuó acto alguno para conquistarse partidarios.

Durante cierta época, se habló mucho de gestiones por parte suya para obtener el reconocimiento de sus derechos de infante de España, sometiéndose a acatar la legitimidad de doña Isabel II.

En aquel tiempo también hubo de llevarse a efecto en Londres la ridícula farsa de emitirse billetes de lotería para un sorteo cuyo premio mayor consistiera en la propiedad de todos los terrenos del Buen Retiro, para con el producto que se recaudara por este medio atender a los gastos de la guerra civil que habían de colocarle en el trono.

Este principio, que en vida no ha sido muy feliz en ninguna de sus descabelladas empresas, demostrando un carácter irresoluto y vacilante, ha muerto olvidado y oscurecido.

## EL GENERAL LE-FLÓ.

A la avanzada edad de 83 años ha fallecido en París el general Le-Fló, ministro de la Guerra que fué del gobierno de la defensa nacional en 1870.

## EL GENERAL ECHAGÜE.

En la madrugada del día 23 de noviembre, y tras breve enfermedad, falleció en esta Corte, el veterano general don Rafael Echagüe, Conde de Serrallo.

El ejército ha perdido uno de sus soldados más valientes y pundonorosos, la Patria uno de sus hijos más ilustres y el Trono uno de sus defensores más entusiastas y desinteresados.

El general Echagüe ha sido un testimonio vivo de que era completamente exacta aquella famosa frase de Napoleón I, cuando decía que «cada uno de sus soldados llevaba en su mochila la faja de general.»

He aquí en prueba de ello un sucinto extracto de su brillante hoja de servicios.

Don Rafael Echagüe y Bermingham, conde de Serrallo, nació en S. Sebastian, provincia de Guipúzcoa, el día 13 de febrero de 1815.

En 7 de octubre de 1833 fué nombrado subteniente de francos de infantería, asistiendo el 17 de noviembre a la acción de Hernani, y a las de Alamin y Amezquita el 14 y el 15 de diciembre.

Tomó parte en la acción de Corriti y en las de Oriate el 9 de mayo y el 1.º de junio de 1834, donde fué herido en la pierna derecha.

Después de la acción de Ormaiztegui y de la de Hernani en 1835, donde fué herido de gravedad, asistió a las acciones de Villarreal y Arlaban, al reconocimiento sobre Guevara y acciones de Galarreta, Aramayona y Villarreal de Alava, por las cuales obtuvo la cruz de San Fernando.

Se encontró en el levantamiento del segundo sitio de Bilbao el 1.º de noviembre de 1832, en la persecución y destrucción de las fuerzas carlistas al mando de Sanz, en el levantamiento del tercer sitio de Bilbao.

En 1837 asistió a la toma de Amezagaña, donde recibió una contusión de bala de fusil; a la toma de la Venta de Oriamendi y retirada a San Sebastian; toma de Oriamendi, y entrada de Hernani; en la de Oyarzun, asalto de Irún y rendición de Fuenterabía.

Por su distinguido comportamiento en el motín militar de Hernani, el 14 de julio de 1837, obtuvo el grado de capitán.

En 1838 asistió a las operaciones sobre el río Oria, reconocimiento y toma de Vera; salida de Hernani a Urieta acción sobre las alturas de Oyarzun y sorpresa de este punto.

En 1839 estuvo en el sitio y toma de Ramales y Guardamino, siendo agraciado sobre el campo con el grado de comandante.

Pasó a Aragón en 1840, y se halló en el sitio y toma de Segura, sitio y toma de Castellote y toma de Bergea.

En 1846 concurrió a sofocar la rebelión de

Galicia, hallándose en la acción de Cacheira, toma de Santiago y rendición de los sublevados el 22 de abril.

Por su comportamiento obtuvo la cruz de San Fernando de primera clase.

Fué a operaciones en 1849, y con la brigada de su mando atacó a las facciones en San Quirze, montañas de Vidra y Ermita de Nuestra Señora de Belmont; contribuyó a la sorpresa de las facciones que atacaban a Bergea, habiendo merecido por su comportamiento en dichas operaciones que S. M. la Reina le promoviese, como le promovió, al empleo de brigadier de infantería.

En fines de julio de 1856 salió mandando la division expedicionaria del Norte sobre la plaza de Zaragoza, insurreccionada, donde estuvo hasta que se sometió a la obediencia del Gobierno de S. M.

En 1858 fué nombrado capitán general de Valencia.

Por real orden de 2 de setiembre de 1859 fué nombrado comandante general del cuerpo de ejército de observación sobre la costa de Africa, conservando el mando de la capitania general de Valencia.

Se embarcó para Algeciras el 12 de setiembre, y habiendo desembarcado en aquel punto el día 15, permaneció en él al frente de su cuerpo de ejército.

Tomó el 22 de octubre el mando del primer cuerpo del ejército de Africa.

El 19 de noviembre salió de Ceuta para el campo del moro y se posesionó del Serrallo y de las alturas inmediatas.

Hasta el 25 sostuvo en el reducto de Isabel II los ataques de los moros, y aquel día los rechazó valerosamente, recibiendo una herida de bala en el dedo índice de la mano derecha, y siéndole muerto el caballo que montaba. Por el mérito que contrajo en aquellos combates fué promovido al empleo de teniente general.

Permaneció en el campamento del Serrallo hasta que en 1860 se reunió al ejército en Tetuan con ocho batallones y otras fuerzas, con las que acampó a vanguardia sobre el camino de Tánger, y en esta situación asistió a la acción de Samsa el 11 del mes de marzo, y a la batalla de Wad-Rás.

En 23 de abril se embarcó para Valencia, encargándose de su capitania general.

Por real decreto de 20 de junio de aquel año fué nombrado capitán general de Puerto-Rico.

En 6 de febrero de 1861 se le nombró capitán general de Filipinas, donde prestó señaladísimos servicios con ocasión del memorable terremoto que destruyó la capital de aquel Archipiélago.

En 1865 dejó el mando de Filipinas y fué nombrado capitán general de Cataluña.

En 1866 se le nombró comandante general de la division organizada para operar a la izquierda del Taño, contra los regimientos insurreccionados en el distrito militar de Castilla la Nueva, siguiendo en operaciones hasta el 25 del mismo mes.

En 1868 se le nombró ingeniero general. Por real decreto de 21 de marzo de 1871, recibió merced de título de Castilla con la denominación de conde de Serrallo, para sí, sus hijos y sucesores legítimos por el mérito que contrajo en la campaña de Africa.

En 1872 fué destinado al ejército de operaciones del Norte para sustituir al general en jefe del mismo, duque de la Torre, y en 5 de junio se le confió el cargo de general en jefe en propiedad.

En 1874 se encargó de la Direccion general de Artillería, que desempeñó hasta que en abril se le destinó a las órdenes del general Concha, haciendo después toda la campaña contra los carlistas hasta la terminación de la guerra.

En real decreto de 12 de abril de 1876, se le hizo merced de grandeza de España.

En enero de 1877 fué nombrado Comandante general director del real cuerpo de Guardias Alabarderos, continuando en él hasta 17 de febrero del año actual, en que pasó a la escala de reserva.

## TEATROS

La presente temporada sigue con la misma languidez con que comenzó. Los buenos autores continúan retraídos, obligando a las empresas a resucitar obras del antiguo repertorio.

Únicamente el teatro-circo de Price nos ha ofrecido una novedad con la bonita zarzuela en tres actos titulada *Blanca de Sardoña* letra del señor Ramirez y música del Brull.

*Blanca de Saldaña* es mas que otra cosa un melodrama de corte antiguo, pero muy adecuado al gusto de una parte muy numerosa de nuestro público.

La música es inspirada y sobre todo muy agradable.

El autor de la letra señor Ramirez es regente de una imprenta y el señor Brull (D. Apolinar) profesor del Conservatorio de Música y declamación.

La obra dará muchas entradas al afortunado Circo-Teatro.

El popular actor D. Ricardo Zamacois, contrariado en sus afecciones mas íntimas, se halla actualmente en Barcelona gravemente enfermo. De su jóven esposa se dice que está en Paris.

El *sombrero de copa* es el título de una obra en tres actos que ayer leyó su autor D. Vital Aza al Sr. Mario, y que será representada en el teatro de la Comedia en esta temporada.

El aplaudido autor cómico D. Ricardo de la Vega ha salido para Barcelona, con objeto de dirigir personalmente los ensayos de una obra suya que será estrenada en el teatro Principal, en que actúa la señora Tubau.

El señor conde de Michelena ha llevado a la Interpretación de lenguas del ministerio de Estado, para que sean traducidos los documentos que acreditan el derecho a representar la ópera *Cármén* en Madrid únicamente en el regio coliseo.

El señor Michelena se propone acudir a los tribunales para reclamar la indemnización que juzga le corresponde.

En el teatro de la Zarzuela le emprendieron ya hace muchos días con las representaciones de la zarzuela *Cármén*. El éxito obtenido no poco de ser muy mediano como dije en mi correspondencia anterior.

## EL TEATRO ESPAÑOL.

El antiguo *Corral de la Pacheca* amenaza ruina. Por orden de la autoridad se han suspendido las representaciones. Los actuales empresarios, los distinguidos actores señores Vico y Calvo no saben aún donde y como podrán continuar su brillante campaña artística.

El empresario del teatro Real Sr. Conde

de Michelena, les ha ofrecido su teatro para que puedan dar funciones los lunes y viernes, días destinados al descanso de los artistas de ópera.

En cuanto a la suerte reservada al clásico *Teatro Español*, nada puede decirse pero es muy probable que sea derribado en breve plazo.

El Ateneo abrirá sus puertas en el presente curso el día 3 de diciembre con un discurso de su presidente el señor Nuñez de Arce.

## EXTRANJERO

### ALEMANIA.

El Príncipe heredero en un mensaje al Presidente del Reichstag dice que ha tenido un cambio favorable en su salud, esperando le permitirá continuar sus deberes en todos sus extremos. La opinión de los médicos sobre el estado del Príncipe es de carácter favorable.

### HOLANDA.

La segunda Cámara ha sancionado el presupuesto de Java, juntamente con una cláusula adicional, por la cual se dedica la suma de pfs. 2,000,000 a remediar la pobreza de los indígenas.

### FRANCIA.

En la sesión de 1.º de diciembre de la Cámara de diputados, Mr. Rouvier informó a la misma, que el presidente Grevy, que había anunciado su intención de enviar un mensaje a la Cámara, no estaba aún decidido a ello.

—La Academia ha distribuido el premio anual a la virtud. El premio de pfs. 2,000 fué adjudicado a un piloto de Calais quien había arriesgado su vida veinte y una veces en salvar naufragos. En una ocasión, en 1867, veinte marineros ingleses embarcaron en la lancha salvavidas é intentaron rescatar una tripulación en peligro, pero no lo consiguieron y todos iban a perecer cuando Delannog el piloto y seis camaradas más, llegaron al barco en el momento de hundirse, logrando salvar a dos tripulantes. Delannog ostenta en su pecho porción de medallas entre las que lleva la Cruz de la Legion de Honor. La Academia lo proclama ahora el más héroe y devoto de los franceses.

### EL CONVENIO DEL CANAL DE SUEZ.

Constantinopla 29 noviembre.

Dícese que las modificaciones expuestas por Turquía en el convenio del Canal de Suez envuelven la cuestión de la Presidencia de la Comision Internacional y algunas otras.

Paris, noviembre 30.

La noticia de que las negociaciones continúan entre Rusia y Francia acerca del Comercio del Canal, es inexacta. Como sucede siempre a la caída de un Gabinete, los poderes se encierran en el silencio y el Ministerio francés de Negocios Extranjeros no ha podido en diez días ocuparse del asunto.

### BELGICA.

Dícese que el Gobierno de Bélgica ha adoptado el fusil de ocho milímetros, repeticion sistema Mannlicher, aunque con ligeras modificaciones.

### AUSTRIA.

El Rey de Dinamarca llegó a Viena el 27 de noviembre. S. M. que viaja de incógnito, con el título de Conde Falster, pasó la noche en un hotel, y a la mañana siguiente marchó en carruaje a Penzing.

### TURQUIA.

El *Levant Herald* ha sido suspendido a ruegos del Emperador, y a causa de algunas observaciones publicadas acerca del Czar, que se consideraron irrespetuosas. Según aclaraciones enviadas por el editor, parece que el origen de la cosa fué error de un cajista, que equivocó el epígrafe de un telegrama anunciando la visita del Czar a Berlin, é imprimió el telegrama bajo otro epígrafe de carácter satírico. Un decreto Imperial proclama la ley marcial y el estado de sitio en todas las provincias molestadas por el bandolerismo.

### RUSIA.

Las calles de San Petersburgo fueron engalanadas con banderas, el día 25 de noviembre, en honor de la entrada del Czar y de la familia imperial de vuelta de su viaje. El día siguiente fué el del cumpleaños de la Emperatriz, por cuyo motivo se hizo de fiesta, y hubo recepción en el Palacio de Annitchkof. La Corte imperial regresó luego a Gatchina. —El Tribunal del Distrito Militar de San Petersburgo ha entregado el fallo de la causa formada a 18 oficiales, incluyendo cinco guardias marinas, acusados por conspirar contra la suprema autoridad. Cinco de los oficiales fueron condenados a trabajos forzados y 8 al destierro, mientras que los guardias marinas sufrirían algunos servicios penales y otros el destierro también.

## MOSAICO

### UNA EMOCION FUERTE

En una de las ferias que actualmente se están celebrando en Paris hay una diversion de nuevo género, que no deja de tener aficionados.

Consiste en una gran barrica sin fondo ni tapa. Dentro de ella hay clavados dos pares de asientos *vis á vis*.

A las cuatro personas que quieren ocupar los asientos, se les sujeta fuertemente. El movimiento de un barco, juguete de la tormenta más desencadenada, es juego de niños con el que se experimenta dentro de la barrica.

Más de uno de los que se sienten con ánimo para probar aquel género de locomoción, se arrepiente de su valentía al segundo de haber empezado a rodar la barrica; pero ya es tarde y no le queda más recurso que divertirse con sus terribles gritos de espanto a los espectadores que le ven pasar girando dentro de la barrica.

La diversion se ha hecho popularísima en Paris, y tiene abonados diarios, gente aficionada a las emociones fuertes.

*El perfume universal.*—Bajo este halagüeño nombre se conoce hoy en todas partes, y especialmente en el mundo elegante, la deliciosa y afamada Agua Florida de Murray y Lanman, extracto delicadísimo de los jardines encauados del Trópico; esencia imperecedera que deja en torno algo como un recuerdo de placer y de felicidad realizada. En el baño es salud; en el tocador placer, y en el pañuelo distincion. Solo es el gítima la fabricada por Lanman y Kemp, New York.

BUQUES

Vapores de la Compañía Trasatlántica

(antes A. Lopez y Comp.) REPRESENTADA POR LA Compañía general de tabacos de Filipinas. El vapor-correo REINA MERCEDES. Saldrá el 6 de febrero próximo á las nueve de la mañana para Liverpool y Barcelona, con escalas en Valencia, Cartagena, Gádiz, Vigo y Coruña...

VAPOR CAMIGUIN.

Saldrá para Dagupan, el sábado 14 del actual á las cuatro de la tarde. Para carga y pasaje acúdase á Smith Bell y C. PARA CEBÚ Y LEGASPI. El vapor Remus, saldrá para dichos puntos, el sábado 14 del actual, á las cuatro de la tarde.

PARA ILOILO.

El vapor Butuan, saldrá para dicho punto, el sábado 14 del actual, á las cuatro de la tarde. Para carga y pasaje, acúdase á Macleod y Comp.

VAPOR ESPAÑOL VISAYAS.

Se espera dentro de breves días y será despachado para Hong-kong y Yema, á la mayor brevedad. Admite carga y pasaje B. G. Tan-Auco.

VAPOR ZAFIRO.

Se espera el domingo 15 del actual y será despachado para Hong-kong y Yema á la mayor brevedad. Para carga y pasaje, acúdase á Warner, Blodgett y C.

AVISOS

BANCO ESPAÑOL-FILIPINO. Por acuerdo de la Junta de Gobierno y en cumplimiento del artículo 32 de los Estatutos, se distribuirá á los señores Accionistas el dividendo de seis pesos ochenta centimos por ciento, correspondiente al semestre vencido el 31 de diciembre último.

Desde el 1.º del corriente, han sido admitidos como socios en todos nuestros negocios, los Sres. don Joaquín José de Inchausti y don Juan Bautista Aurquia. Manila 10 de enero de 1888. Inchausti y C.

COLEGIO DE NIÑOS del PATRIARCA SAN JOSE. Bajo la dirección de don Perfecto Salas.—Molo (Iloilo) calle Real. Debidamente autorizado por la Dirección general de Administración Civil de estas Islas, tengo el gusto de ofrecer al público este modesto establecimiento, en donde se enseñan las asignaturas del ramo de instrucción primaria elemental y superior, admitiéndose alumnos interios, medio-interios y externos.

AVISO. Habiendo salido de la casa del que suscribe, el joven Faustino Nerona y Lopez, de 11 años de edad y natural de Namacpacan, de la provincia de la Union, para cuya enseñanza y educación, ha sido éste entregado por sus padres al mismo que suscribe, se ruega al que sepa su paradero, se sirva detenerle y enviárselo á la casa num. 19, calle de S. Luis, Ermita donde se dará una gratificación ó las gracias. Manila 11 de enero de 1888. Policarpo Gaerlan.

EL QUE HUBIESE ENCONTRADO un perrito negro con las patas y pecho blancos, lana largachato y de raza japonés, que lo lleve á la casa num. 4, General Solano, San Miguel y se le darán las gracias ó una buena gratificación.

DE CONFORMIDAD CON LAS principales casas de comercio de esta plaza, los Bancos que suscriben tendrán cerradas sus oficinas el lunes 16 del actual. For The Chartered Bank of India Australia and China, James West, Agente Manila. The Hong-kong and Shanghai Banking Corporation. Eduardo Cope, Agente.

Pérdida.

Desde el arrabal de Santa Cruz hasta Manila, se ha extraviado una bolsa de Cirujía; al que le presente en la Administración del DIARIO, se le darán las señas y una gratificación ó las gracias. 3

ALQUILERES

SE ALQUILA. En la calle Cabildo num. 13, una magnífica habitación, una buena caballeriza y un espacioso zaguan. Darán razon en la misma casa.

EL HIERRO BRAVAIS

Las personas anémicas y debilitadas por el empobrecimiento de la sangre, á las que su médico aconseja el empleo del HIERRO, soportarán sin fatiga las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS con preferencia á todas las demás preparaciones ferruginosas.

Azulejos finos

Se han recibido varias partidas de acreditadas fábricas de Valencia y Sevilla. Venden Bañte Hermanos y C. Pasaje de Perez. Escolta.

EL ARNÉS.

FÁBRICA DE MONTURAS Y GUARNICIONES DE V. JIMENO. Proveedor del Real Palacio de Malacañang. Con garantía de un año. Guarniciones limonera (calesa cuero país pfs. 8, 10, 12, 14, 16, y 18. Id. id. Europa desde pfs. 22. Idem tronco (carruaje) cuero país pfs. 16, 20, 25, 30 y 35. Idem id. Europa desde pfs. 40. Los cueros del país son adobados en el establecimiento. Monturas para señoras, caballeros y niños. Idem con todo equipo reglamentario para señores Jefes y oficiales del ejército. Además encontrarán un inmenso surtido en todo lo concerniente al ramo de guarnicionería. Prontitud y esmero en los encargos.

SE ALQUILA

la casa calle de San Nicolás número 19, que tiene todas sus comodidades, sala, caida, cocina, baño, cuarto, entresuelo, zaguan y cuadra; darán razon en la misma calle num. 21.

SE ALQUILA

dos habitaciones con vista á la calle: Solana 9, darán razon 3

SE ALQUILA

la espaciosa casa y grandes camarines de farderia de azúcar en el barrio de la Concepcion, inmediato al puente de Ayala próximos á descuapar por los señores Chuidian, Buenaventura y Comp. Dará razon en la calle Nueva 17, Binondo, su propietaria, Ramunda Chuidian de Roxas. f.mv

SE ALQUILA

la espaciosa casa y grandes camarines de farderia de azúcar en el barrio de la Concepcion, inmediato al puente de Ayala próximos á descuapar por los señores Chuidian, Buenaventura y Comp. Dará razon en la calle Nueva 17, Binondo, su propietaria, Ramunda Chuidian de Roxas. f.mv

SE ALQUILA

la espaciosa casa y grandes camarines de farderia de azúcar en el barrio de la Concepcion, inmediato al puente de Ayala próximos á descuapar por los señores Chuidian, Buenaventura y Comp. Dará razon en la calle Nueva 17, Binondo, su propietaria, Ramunda Chuidian de Roxas. f.mv

SE ALQUILA

la espaciosa casa y grandes camarines de farderia de azúcar en el barrio de la Concepcion, inmediato al puente de Ayala próximos á descuapar por los señores Chuidian, Buenaventura y Comp. Dará razon en la calle Nueva 17, Binondo, su propietaria, Ramunda Chuidian de Roxas. f.mv

SE ALQUILA

la espaciosa casa y grandes camarines de farderia de azúcar en el barrio de la Concepcion, inmediato al puente de Ayala próximos á descuapar por los señores Chuidian, Buenaventura y Comp. Dará razon en la calle Nueva 17, Binondo, su propietaria, Ramunda Chuidian de Roxas. f.mv

SE ALQUILA

la espaciosa casa y grandes camarines de farderia de azúcar en el barrio de la Concepcion, inmediato al puente de Ayala próximos á descuapar por los señores Chuidian, Buenaventura y Comp. Dará razon en la calle Nueva 17, Binondo, su propietaria, Ramunda Chuidian de Roxas. f.mv

SE ALQUILA

la espaciosa casa y grandes camarines de farderia de azúcar en el barrio de la Concepcion, inmediato al puente de Ayala próximos á descuapar por los señores Chuidian, Buenaventura y Comp. Dará razon en la calle Nueva 17, Binondo, su propietaria, Ramunda Chuidian de Roxas. f.mv

SE ALQUILA

la espaciosa casa y grandes camarines de farderia de azúcar en el barrio de la Concepcion, inmediato al puente de Ayala próximos á descuapar por los señores Chuidian, Buenaventura y Comp. Dará razon en la calle Nueva 17, Binondo, su propietaria, Ramunda Chuidian de Roxas. f.mv

SE ALQUILA

la espaciosa casa y grandes camarines de farderia de azúcar en el barrio de la Concepcion, inmediato al puente de Ayala próximos á descuapar por los señores Chuidian, Buenaventura y Comp. Dará razon en la calle Nueva 17, Binondo, su propietaria, Ramunda Chuidian de Roxas. f.mv

SE ALQUILA

la espaciosa casa y grandes camarines de farderia de azúcar en el barrio de la Concepcion, inmediato al puente de Ayala próximos á descuapar por los señores Chuidian, Buenaventura y Comp. Dará razon en la calle Nueva 17, Binondo, su propietaria, Ramunda Chuidian de Roxas. f.mv

SE ALQUILA

la espaciosa casa y grandes camarines de farderia de azúcar en el barrio de la Concepcion, inmediato al puente de Ayala próximos á descuapar por los señores Chuidian, Buenaventura y Comp. Dará razon en la calle Nueva 17, Binondo, su propietaria, Ramunda Chuidian de Roxas. f.mv

SE ALQUILA

la espaciosa casa y grandes camarines de farderia de azúcar en el barrio de la Concepcion, inmediato al puente de Ayala próximos á descuapar por los señores Chuidian, Buenaventura y Comp. Dará razon en la calle Nueva 17, Binondo, su propietaria, Ramunda Chuidian de Roxas. f.mv

SE ALQUILA

la espaciosa casa y grandes camarines de farderia de azúcar en el barrio de la Concepcion, inmediato al puente de Ayala próximos á descuapar por los señores Chuidian, Buenaventura y Comp. Dará razon en la calle Nueva 17, Binondo, su propietaria, Ramunda Chuidian de Roxas. f.mv

SE ALQUILA

la espaciosa casa y grandes camarines de farderia de azúcar en el barrio de la Concepcion, inmediato al puente de Ayala próximos á descuapar por los señores Chuidian, Buenaventura y Comp. Dará razon en la calle Nueva 17, Binondo, su propietaria, Ramunda Chuidian de Roxas. f.mv

SE ALQUILA

la espaciosa casa y grandes camarines de farderia de azúcar en el barrio de la Concepcion, inmediato al puente de Ayala próximos á descuapar por los señores Chuidian, Buenaventura y Comp. Dará razon en la calle Nueva 17, Binondo, su propietaria, Ramunda Chuidian de Roxas. f.mv

SE ALQUILA

la espaciosa casa y grandes camarines de farderia de azúcar en el barrio de la Concepcion, inmediato al puente de Ayala próximos á descuapar por los señores Chuidian, Buenaventura y Comp. Dará razon en la calle Nueva 17, Binondo, su propietaria, Ramunda Chuidian de Roxas. f.mv

SE ALQUILA

la espaciosa casa y grandes camarines de farderia de azúcar en el barrio de la Concepcion, inmediato al puente de Ayala próximos á descuapar por los señores Chuidian, Buenaventura y Comp. Dará razon en la calle Nueva 17, Binondo, su propietaria, Ramunda Chuidian de Roxas. f.mv

SE ALQUILA

la espaciosa casa y grandes camarines de farderia de azúcar en el barrio de la Concepcion, inmediato al puente de Ayala próximos á descuapar por los señores Chuidian, Buenaventura y Comp. Dará razon en la calle Nueva 17, Binondo, su propietaria, Ramunda Chuidian de Roxas. f.mv

SE ALQUILA

la espaciosa casa y grandes camarines de farderia de azúcar en el barrio de la Concepcion, inmediato al puente de Ayala próximos á descuapar por los señores Chuidian, Buenaventura y Comp. Dará razon en la calle Nueva 17, Binondo, su propietaria, Ramunda Chuidian de Roxas. f.mv

SE ALQUILA

la espaciosa casa y grandes camarines de farderia de azúcar en el barrio de la Concepcion, inmediato al puente de Ayala próximos á descuapar por los señores Chuidian, Buenaventura y Comp. Dará razon en la calle Nueva 17, Binondo, su propietaria, Ramunda Chuidian de Roxas. f.mv

LA CAMELIA.

2-CARRIEDO-2. Vende sus existencias á satisfacción de los compradores. BARATURA SIN RIVAL. Acudid y os convenceréis que no hay competencia posible con este establecimiento.

Hong-kong and Sanghai Banking Corporation.

CAPITAL PAGADO. . . . . pfs. 7.500.000 FONDO DE RESERVA. . . . . » 4.500.000 RESPONSABILIDAD ULTERIOR DE LOS ACCIONISTAS. » 7.500.000 AGENCIA EN LONDRES. London and County Bkg. Co. Ltd. AGENCIA EN MANILA. El que suscribe está dispuesto á girar letras sobre Londres y sobre las principales plazas de Europa, India, Australia, América, China y Japon; á recibir depósitos en los términos que informarán en la oficina, y en general, á todas las demás operaciones de Banco. Plaza de San Gabriel. EDUARDO COPE.

Bazar-“La Puerta del Sol”-Manila.

ENTRADA LIBRE PRECIO FIJO, ECONÓMICO Y AL CONTADO. Magnífico y grande surtido de preciosidades y objetos de lujo desde pfs. 1'00 hasta 150'00. Lana estampada en cortes para pantalon á pfs. 1'30. Bolsas argelinas de seda oro y colores surtidos á pfs. 1'35 y 4'50. Corbatas, gran surtido en fantasía y novedad desde pfs. 0'12 á pfs. 0'70.

Muebles de Viena y hierro. Sillas desde pfs. 24 á 32 la docena. Mesas redondas y cuadradas de hierro elegantes de 50, 55, 60, 65 y 70 cm. a pfs. 1'80, 1'90, 2'35 y 2'90. Bancos de madera y hierro para jardines de pfs. 7'50 á 14'60. Lavabos de hierro elegantes y otros con tapas de madera y marmol, guarnecidos con juegos de loza y porcelana desde pfs. 6'95 á 39'40. Juegos de lavabos sueltos en loza, cristal y porcelana desde pfs. 3 á 14. Cristalería en general gran surtido. Vajillas de porcelana fina. Juegos de the de porcelana fina.

Bateria de cocina de hierro y baño de porcelana, gran surtido en general. Sillas completas para montar con doble cabezada, riendas y mantilla á pfs. 11'75, 12'65, 12'95, 15'00, 21'00 y 21'50. Juegos de guarniciones completas para carruaje con adornos plateados de legitima procedencia inglesa en negras y color ave-lana á pfs. 78'00 y 84'00. Idem id. para calesa id. id. á pfs. 41'00 y 44'00. Cejaderas de hierro pulido y de nido á pfs. 2'65 y 3'45. Faroles para coches y caleas desde pfs. 7'40 hasta 11'50 par. Látigos para carruaje, calesa y para montar desde pfs. 0'25 hasta pfs. 2'75.

EXPOSICION permanente en baratillo de todas las existencias de este BAZAR. J. F. RAMIREZ.

SELLOS

de Filipinas principalmente los antiguos y habilitados se como gran á precios muy altos, tambien se toman en cambio contra los de otros paisés. Darán razon en esta Imprenta.

FRAGANCIA IMPERECEDERA



AGUA FLORIDA de Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocado, el Pañuelo y el Baño. Preparado solamente por sus dueños, LANMAN y KEMP, NUEVA YORK. Y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

MARTILLO DE GENATO Y COMPAÑIA.

El jueves 12 y viernes 13 del actual desde las diez de sus mananas en adelante, continuaremos con la almoneda de los efectos existentes en la casa num. 15, de la calle de J.º, verificándose la almoneda sin reserva en la citada casa. Genato y Comp

MARTILLO DE FEDERICO CALERO.

Escolta 17—Manila. ALMONEDA DE MUEBLES. Un carruaje y dos quilez enganchados y otros objetos, el viernes proximo 13 del corriente desde las ocho y media de la noche en adelante, en los altos de este establecimiento, Escolta 17. F. Calero.

Debidamente autorizado se venderá en almoneda pública por cuenta de quien corresponda, la barca noruega Anthoin, del porte de 728 toneladas, fondeada en Cebu, y en el estado en que se encuentra. Los pertrechos y rancho de la misma se venderán separadamente. La almoneda tendrá lugar abordo del buque el 31 del actual á las diez de la mañana. Para más pormenores, acúdase á los señores Smith, Bell y C., de Cebu. Manila 7 de enero de 1888. E. H. Warner, Consul interino de Suecia y Noruega.

Se venden obras de medicina é instrumentos de cirujía, muy baratos; en la calle del Beaterio num. 7, se puede ver á todas horas.

EN COMISION, SE VENDEN.

2 quilez para un caballo, enganchado. 1 id. familiar de 4 ruedas para dos caballos. 1 calesa sistema americana. 1 carruaje victorica. 1 caballo maestro al tiro y de montar con su montura propio para niño. 1 mesa de billar para carambolas. 1 cronómetro marino. Todo en perfecto estado. Escolta 17. F. Calero.

Se vende una casa de materiales fuertes con tres casitas más en el mismo solar, calle de Sevilla num. 30, San Nicolás, num. 5; darán razon.

SE VENDE

En un precio sumamente económico, un molino de azúcar muy fuerte, marca «Gourlay», con su bateria de cauas, boca de horno, parrillas y otros accesorios, es de sangre y capaz para moler 60 pilones diarios. Se puede ver y darán razon de su precio, en la calle del General Solano n.º 1 (S. Miguel.) 8

SE VENDE

En un precio sumamente económico, un molino de azúcar muy fuerte, marca «Gourlay», con su bateria de cauas, boca de horno, parrillas y otros accesorios, es de sangre y capaz para moler 60 pilones diarios. Se puede ver y darán razon de su precio, en la calle del General Solano n.º 1 (S. Miguel.) 8

SE VENDE

En un precio sumamente económico, un molino de azúcar muy fuerte, marca «Gourlay», con su bateria de cauas, boca de horno, parrillas y otros accesorios, es de sangre y capaz para moler 60 pilones diarios. Se puede ver y darán razon de su precio, en la calle del General Solano n.º 1 (S. Miguel.) 8

SE VENDE

En un precio sumamente económico, un molino de azúcar muy fuerte, marca «Gourlay», con su bateria de cauas, boca de horno, parrillas y otros accesorios, es de sangre y capaz para moler 60 pilones diarios. Se puede ver y darán razon de su precio, en la calle del General Solano n.º 1 (S. Miguel.) 8

SE VENDE

En un precio sumamente económico, un molino de azúcar muy fuerte, marca «Gourlay», con su bateria de cauas, boca de horno, parrillas y otros accesorios, es de sangre y capaz para moler 60 pilones diarios. Se puede ver y darán razon de su precio, en la calle del General Solano n.º 1 (S. Miguel.) 8

SE VENDE

En un precio sumamente económico, un molino de azúcar muy fuerte, marca «Gourlay», con su bateria de cauas, boca de horno, parrillas y otros accesorios, es de sangre y capaz para moler 60 pilones diarios. Se puede ver y darán razon de su precio, en la calle del General Solano n.º 1 (S. Miguel.) 8

FOTOGRAFIA PERTIERRA-CARRIEDO. NÚM. 2.

Almacén EL GLOBO.—Palacio, intramuros. Id. EL CANTABRO.—Id. id. Id. CIUDAD DE PALENCIA.—Real id. Id. LA MALAGUEÑA.—San Jacinto. Id. DEL CARMEN.—Marques. Lorenzo Gibert.—Escolta 27. Restaurant de Paris.—Id. Kiosko plaza de Santa Cruz. Id. id. del Padre Moraga. LIBRERIA UNIVERSAL.—Real. n.º 5.—Manila.

Depósito Central Calzada de San Marcelino.

Spoliarium de Luna.

Segun anuncio oficial que aparecerá en la GACETA, se trasfere al sorteo de Abril proximo la rifa de este magnifico cuadro, que estaba señalada para el del presente mes de enero. Cada billete contiene 100 números y su PRECIO pfs. 4.

PUNTOS DE EXPENDIO: «Tienda de los Catalanes;» «Torrecilla y C.º» «Las Novedades» «La Estrella del Norte;» «Puerta del Sol» Manila é Iloilo; «Perfumeria de Grupe;» y «La Tercena» Anloague. h17

Rifa de la Hacienda “Tres Amigos” en Cebu.

CON AUTORIZACION COMPETENTE, se prorroga hasta el Sorteo de 5 de abril proximo. Continuará la venta de billetes en todos los sitios anunciados. 2

ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG

Este Aceite, extraido de los higados frescos de bacalao recientemente pescados es natural y absolutamente puro; lo pueden digerir los estomagos mas delicados; su accion es segura contra las Enterredias del Bicho, Sís, Bronquitis, Costipados, Tos crónica, Delgadez de los niños, etc. Desconjar de los aceites de color moreno, á precios baratos, que son el producto de los higados corrompidos y para disfrazar su mal olor y su mal gusto, se presentan bajo la forma de Emulsiones, de Extractos de Yinos, etc., mientras que el Aceite HOGG es de color amarillo claro, natural, conserva su buen gusto de pescado fresco y debe tomarse sin mezcla. Exigir el nombre de Hogg y ademas la certificación de M. LESUEUR, Jefe de los trabajos quimicos de la Facultad de Medicinas de Paris, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular. ADVERTENCIA.—Bójase en el rótulo el sello azul del Estado Francés.

Recompensa de 16,000 francos MEDALLA DE ORO, EXPOSICION VIENA 1883

QUINA-LAROCHE ELIXIR VINOSO

Contenido todos los principios de las 3 Quinas El Quina Laroche es un Elixir muy agradable y cuya superioridad á los Yinos y á los Jarabes de Quina está afirmada desde veinte años há, contra el decaimiento de las fuerzas y la energia, las Afecciones del estomago, la Falta de apetito, y para todos los intercurrentes de las Fiebres intermitentes y antiguas, etc. El mismo FERRUGINOSO es la feliz combinacion de una sal de hierro con la quina. Recomendado contra el Emprobrecimiento de la Sangre, la Cloro-Anemia, Consecuencias del parto, etc. PARIS. 22, RUE DROUOT, y en todas las Farmacias del Mundo.

The Standard Life Assurance Co.

COMPANIA DE SEGUROS (SOBRE LA VIDA.) Capital . . . . . Libs. 6.500.000. Renta anual . . . . . 900.000. Los que suscriben han sido nombrados agentes de esta Compañia para las Islas Filipinas. Se darán prospectos á los que soliciten. W. F. STEVENSON Y C.º

Vermouth de Torino

DE LA CASA Martini Solá y Compañia. Premiado con la MEDALLA DE ORO en la última exposicion de Paris VENDEN SUS AGENTES para las Islas Filipinas, ED. A. KELLER y COMP.

Cada botella lleva en la etiqueta de la casa importadora la firma de la casa Martini Solá y Comp., para especial garantia de su legitimidad y directa procedencia. Martinez 2, esquina S. Jacinto.

LA GADITANA.

PANADERIA. GALLETERIA. Este nuevo establecimiento en el que está al frente un acreditado panadero español se compromete á confeccionar toda clase de panes, galletas, sopas, ensaimadas y todo cuanto pertenezca al ramo de panaderia. El mejor elogio es probar el articulo, pues el se recomienda solo. Harina en venta de las mejores marcas. BINONDO, SAN FERNANDO, N.º 3.

Vino y Jarabe de Dusart

CON LACTO-FOSFATO DE CAL El Lacto-Fosfato de cal contenido en el VINO y JARABE de DUSART es un reparador de los mas energicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos; devuelve el vigor y la actividad á los Adolescentes decaídos y hiliticos, y á los que están fatigados por un crecimiento muy rápido. En la Fisis facilita la cicatrizacion de los pulmones. Las mujeres embarazadas que recurren al VINO y JARABE de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vomitos y dan á luz criaturas robustas. El Lacto-Fosfato de cal enriquece la leche de las Madris y preserva á los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la Dentición se efectua sin cansancio ni convulsiones. En una palabra, el VINO y JARABE de DUSART despiertan el apetito y las fuerzas de los convalecientes y convienen en todos los casos de extenuación y consumo del cuerpo humano. DEPÓSITO en PARIS: 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias de España y América.

CÁPSULAS de GRIMAULT y C.º

AL MÁTICO Resultado infalible del método para curar la Gonorrea, sin cansar ni molestar el estómago, efecto que producen todas las Cápsulas de Copaiba líquido. Depósito en Paris: GRIMAULT y C.º, 8, Rue Vivienne Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma y el sello de GRIMAULT y C.º

HIERRO GIRARD

El profesor Hérrard, encargado de la Memoria á la Academia de Medicina de Paris ha comprobado que los enfermos lo aceptan fácilmente, que lo soporta muy bien el estómago, reanima las fuerzas y cura la cloroanemia; y lo que particularmente distingue esta nueva sal de hierro es que no sólo no estríne, sino que combate el estreñimiento, y elevando la dosis provoca numerosas deposiciones. El HIERRO GIRARD cura la palidez de color, los calambres de estómago, el emprobrecimiento de la sangre; fortifica los temperamentos débiles, excita el apetito, regulariza el trabajo mensual, y combate la esterilidad. Dep. en Paris, Casa GRIMAULT y C.º, 8, Rue Vivienne, y en las principales farmacias y droguerías.

INGA de la INDIA

de GRIMAULT y C.º, Paris. Es un medicamento exclusivamente vegetal. Posee sobre todo una virtud admirable para curar, como por encanto: las Jaquecas, las Neuralgias, los Dolores de cabeza, y ejerce además sobre las mucosas, una accion tónica y antinevrosia tal que corta infaliblemente las Disenterias y las Diarreas. Cada caja lleva la marca de fábrica, la firma y el sello de GRIMAULT y C.º. En Paris, 8, rue Vivienne, y en las principales farmacias y droguerías.

EL HIERRO BRAVAIS

no produce calambres, ni fatiga del estómago, ni diarrea ni estreñimiento de vientre. No tiene ningun sabor ni olor ni comunica al vino, al agua ni á cualquier otro líquido con el cual puede tomarse, JAMÁS EMBEDECE los DIENTES. EL HIERRO BRAVAIS

EL HIERRO BRAVAIS

Los Colores pálidos, afeccion tan generalizada entre las jóvenes en el período de su formacion; la Anemia, la Clorosis, precursoras del mayor número de afecciones crónicas, se combaten eficazmente con el empleo regular del HIERRO BRAVAIS

EL HIERRO BRAVAIS

Restituye á la sangre el valor perdido con la enfermedad. NUMEROSAS IMITACIONES Exigir la firma, R. BRAVAIS Impresa en rojo Depósito en la mayor parte de las Farmacias.

INGA de la INDIA

de GRIMAULT y C.º, Paris. Es un medicamento exclusivamente vegetal. Posee sobre todo una virtud admirable para curar, como por encanto: las Jaquecas, las Neuralgias, los Dolores de cabeza, y ejerce además sobre las mucosas, una accion tónica y antinevrosia tal que corta infaliblemente las Disenterias y las Diarreas. Cada caja lleva la marca de fábrica, la firma y el sello de GRIMAULT y C.º. En Paris, 8, rue Vivienne, y en las principales farmacias y droguerías.

Imprenta de RAMIREZ y COMPAÑIA.—MANILA.